

MOCIÓN QUE PRESENTA ENRIQUE PÉREZ ABELLÁN, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE 'PLAN DE ACTUACIÓN FRENTE AL ESTRÉS HÍDRICO DEL ARBOLADO URBANO'

Las sucesivas olas de calor registradas durante este verano, unidas a la escasez de precipitaciones y a las elevadas temperaturas que soporta el municipio, están sometiendo al arbolado urbano a una situación de elevado estrés hídrico que compromete tanto su estado fisiológico como la seguridad de vecinos y viandantes.

El Gobierno local anunció recientemente una revisión extraordinaria del arbolado para detectar posibles riesgos derivados de esta situación. Sin embargo, tras visitar distintos parques, jardines y avenidas del municipio, hemos podido comprobar que dichas actuaciones resultan claramente insuficientes, persistiendo numerosas deficiencias que siguen agravando el estado de los árboles.

Entre ellas destacan sistemas de riego averiados, obsoletos o que no llegan correctamente a determinadas zonas verdes, lo que provoca que numerosos ejemplares no reciban el aporte hídrico necesario precisamente en los meses de mayor demanda. A ello se suma la inexistencia de riego en algunos espacios y la falta de una supervisión continua que permita detectar con rapidez estas incidencias.

El estrés hídrico provoca una caída prematura de hojas, un debilitamiento general del árbol y una mayor fragilidad de ramas y troncos, incrementando el riesgo de desprendimientos, especialmente en parques, plazas, zonas de juegos infantiles y espacios donde durante el verano se concentra un elevado número de personas buscando sombra.

Asimismo, esta situación hace al arbolado mucho más vulnerable frente a plagas y enfermedades y compromete su capacidad de recuperación cuando llegan los episodios de viento o lluvias intensas propios del otoño.

Junto a una correcta gestión del riego, resulta igualmente necesario reforzar las labores de mantenimiento mediante un adecuado plan de fertilización. En este sentido, el aporte de potasio constituye una herramienta fundamental para mejorar la resistencia del arbolado frente al estrés hídrico, favoreciendo una mejor regulación del agua en los tejidos vegetales y reduciendo la pérdida de humedad, lo que incrementa la capacidad de los árboles para soportar periodos prolongados de altas temperaturas y sequía.

La conservación del patrimonio arbóreo municipal no solo constituye una cuestión medioambiental, sino también de seguridad pública, calidad urbana y adaptación al

cambio climático. Por ello, resulta imprescindible actuar de forma preventiva antes de que el deterioro obligue a realizar podas severas o talas que podrían evitarse mediante un mantenimiento adecuado.

Por todo lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe presenta la siguiente

MOCIÓN

Que el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena inste al Gobierno local a llevar a cabo una inspección integral del estado fisiológico y estructural del arbolado urbano afectado por el estrés hídrico, priorizando parques, plazas, áreas de juegos infantiles, avenidas y demás zonas con elevada afluencia de personas.

Asimismo, revisar de forma exhaustiva el funcionamiento de todos los sistemas de riego municipales, procediendo a la reparación de aquellos que se encuentren averiados, mejorando su eficiencia e implantando nuevas infraestructuras allí donde resulten insuficientes o inexistentes.

Finalmente, implementar las labores de mantenimiento del arbolado con un plan específico de fertilización y abonado, prestando especial atención al aporte de potasio en aquellos ejemplares más expuestos al estrés hídrico, con el objetivo de mejorar su resistencia frente a las altas temperaturas y reducir el riesgo de deterioro y caída de ramas.

Cartagena, 15 de julio de 2026



Fdo. Jesús Giménez Gallo
Portavoz del Grupo municipal MC.

Fdo. Enrique Pérez Abellán
Concejal del Grupo municipal MC.

A LA ALCALDÍA - PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA

